



# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión  
N° 0049

Comuna(s) : San José de Maipo      Tipo de Sesión : Ordinaria      Confidencialidad : Pública  
Fecha : 28 de Abril de 2021      Hora de Inicio : 11:15      Hora de Término : 11:25  
Lugar : ZOOM

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0049, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Karina	Cabello	Municipalidad	Ministro de fe
Romina Sanhueza	Subcomisaria	Carabineros de Chile	Participante
Maite Birke	Concejales	Concejo Municipal	Participante
Andres Venegas	Concejales	Concejo Municipal	Participante
Samuel Sandoval	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Oscar Merino	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Mireya Chocair	Gobernadora Provincia Cordillera	Gobernación	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Monica Alvarez	Jefa Sectorial	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Alejandra Bravo	Directora Regional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Luis Pezoa Alvarez	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Gabriel Salas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Denisse Valenzuela	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Patricio Barrios	Comisario	Policía de Investigaciones	Participante



# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión  
N° 0049

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Aprobación PLAN COMUNAL SEGURIDAD	Prioridad	Alta
<b>Descripción</b>			
Se aprueba por unanimidad			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

modificación tiempo de espera a 15 min para espera de quorum

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Felipe Armijo Román  
Director Seguridad Pública  
Municipalidad

Karina  
Cabello  
Municipalidad

Romina Sanhueza  
Subcomisaria  
Carabineros de Chile

Maite Birke  
Concejal  
Concejo Municipal

Andres Venegas  
Concejal  
Concejo Municipal

Samuel Sandoval  
Representante  
Consejo Comunal de  
Organizaciones de la  
Sociedad Civil

Oscar Merino  
Gendarmería  
Gendarmería

Mireya Chocair  
Gobernadora Provincia  
Cordillera

Carla Leal  
Directora Regional  
SENAME



# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Ley 20.965

# Acta de Sesión N° 0049

Gobernación

Viviana Araya  
Senda RM  
SENDA

Monica Alvarez  
Jefa Sectorial  
Servicio Agrícola y  
Ganadero SAG

Alejandra Bravo  
Directora Regional  
Servicio Nacional de  
Turismo SERNATUR